

## GAZETA DE MADRID

## DEL VIERNES 23 DE ABRIL DE 1790.

Constantinopla 8 de Febrero.

El Gran Visir Hassan Baxá ha solicitado se transfiera á su campamento la mayor parte de los Magnates Otomanos que se hallan aquí. Muchos de ellos practicáron vivas di igencias para no ser comprehendidos en esta órden, valiéndose del favor que tenian en Palacio; pero el Gran Señor ha desechado todas sus solicitudes, y hasta Numan Bey,

uno de sus validos y Miembro del Consejo, ha tenido que obedecer á

los preceptos del Gran Visir.

Por el mismo Ministro ha sido depuesto el Kiaya Bey de esta Capital, y tambien pasa á Schiumla. Le suc de en su empleo Mabeindgi-Mustafá-Bey, que sirvió cerca de la persona del Sultan Mustafa, padre del Gran Señor actual, y desde su muerte estuvo destinado en el ramo de Hacienda.

Se ha expuesto hace pocos dias al público la cabeza de Dîur-Oglou-Ali Baxá, uno de los Comandantes de Bender, acusado de haber entregado por su poco valor aquella plaza á los Rusos. El Seraskier y Gobernador de la misma fortaleza, llamado Casab-Bachi Ismail, á quien han hecho el mismo cargo, ha sido despojado de sus dignidades

y bienes, desterrándolo á Ténedos.

Se trabaja incesantemente en restablecer las fortificaciones de esta fortaleza y en añadir nuevos atrincheramientos al arrabal de los Kascianos, á fin de que en todo el mes de Mayo se halte la plaza en el mejor estado de defensa. El Feld Mariscal Conde de Wallis salio ayer para Semendria, donde tambien siguen con actividad los prepa ativos. Como no hay en Servia ningun puesto capaz de resistir á un acome iniento de los enemigos, tienen nuestras tropas ó den de evacuar los compos incultos y desiertos en que han estado hasta ahora, y acercarse á Semendria y Belgrado. Parece tambien haberse re uelto no obrar durante esta campaña sino defensivamente en las partes e nquistadas de Servia. Por la propia razon se han retirado las demas tropas de Los innitza, Leschnitza y otras aldeas del distrito de Sabacs, aco iéndose todas hácia esta última plaza.

Stoc-

Stockolme 19 de Marze.

Luego que el Rey pase revista á la esquadra de Carlscrona se hará esta á la vela, á las órdenes del Duque de Sudermania, y baxo su mando á las de los Contra Almirantes Nordenschiold y Modee: el primero mandará la vanguardia, y el segundo la retaguardia.

Los tres buques de guerra que deben salir de Gothemburgo à juntarse con la esquadra grande tienen orden de llevar algunos Regimien-

tos á Finlandia para aumento de aquel Exército.

Se ha impreso y publicado la Nota ó declaracion de Mr. Engestrom, Ministro Sueco aquí, en que dió cuenta á la Dieta de las proposiciones de la Emperatriz para la paz con Suecia: como tambien la carta que el Conde de Borke, Comisario general Prusiano en Stockolmo, escribió á S. M. Sueca incluyendo los artículos que la Corte de Rusia comunicó al Gabinete de Berlin. El contenido de estos documentos importantes en las circunstancias actuales, es el siguiente.

Nota que Mr. Engestrom, Residente de Suecia en Varsovia, entregó á la Dieta.

"Deseando el Réy mi amo convencer á toda Europa, especialmente á una Potencia amiga como lo es la Ilustre República de Polonia, de que si continua la guerra causando daños al mundo, no tiene S. M. la culpa, me ha mandado comunicar á los Ilustres Estados las condiciones baxo las quales conviene la Emperatriz de Rusia en el restablecimiento de la paz. A este efecto tiene el infrascripto la honra de incluir copia de una carta escrita de oficio por el Conde de Borke, Comisario general de S. M. Prusiana cerca del Rey. Dichas condiciones -son por su naturaleza tan inadmisibles que no tardarán los Ilustres Estados en conformarse con el dictamen de S. M. Succa, quien no obstante su ardiente deseo por la paz creeria perjudicar á los intereses del Estado, y por consiguiente á su propia gloria, si dudase un punto en desechar con la mayor indignacion semejantes propuestas. Juzga el infrascripto ser obligacion suya hacer presente à la Dieta: 1º que el desco que manifiesta la Emperatriz en estas proposiciones de mezclarse en les negocios interiores de Suecia, demuestra evidentemente que jamas ha perdido de vista el intento de dominar en el Norte: intento ya probado del modo mas patente en la Nota que el Conde de Stakelberg presentó el 3 de Noviembre de 88; y como el tenor de dicha Nota no se enmendó, aunque se contextó á ella con otras mucho mas moderadas. podria mirarse algun dia como una protesta formal, en caso que las circunstancias presentasen campo á la Rusia para recobrar el influxo que can felizmente se ha desvanecido mediante la firmeza de los Ilustres Estados. 2º Que el objeto de la Emperatriz al querer concluir una paz particular sin ninguna mediacion, y por consiguiente sin garantía, es debilitar cada parte separándolas, y ponerse de este modo en estado -de executar los proyectos que ha formado, ó pueda formar contra sus vecinos. \_ Siendo comun el peligro debe naturalmente empeñar á los

Estados à concluir y consolidar unos vinculos capaces de contener las miras ambiciosas de una Poteneia que parece no quiere por si propia ponerlas límites. = Varsovia 3 de Marzo de 1790. = Lorenzo as En-

gestrom.

La carta del Conde de Borke al Rey de Suecia es del tenor siguiente, , Señor. Por órden de mi Corte tengo la honra de informar á V. M., aunque cinéndome por ahora á un mero informe, que la Corte de Rusia ha dado el inesperado paso de enviar por el Conde de Osterman al de Nesselrode, en Berlin, un oficio con fecha de 8 de Enero, en que le comunica: (Aquí siguen las conduiones de la Emperatriz de Rusia que ya se han (\*) publicado, y despues añade): No habiendo mi Corte hecho reflexion alguna sobre el contenido de dichas proposiciones, omitiré igualmente hacerlas por mi parte; y solo expondré que probablemente estas propuestas se habrán comunicado tambien al Gabinete Británico, y hasta que las dos Cortes convengan en lo que hayan de resolver sobre ellas, no podrá V. M. saber de oficio su modo de pensar en el asunto, por consiguiente tiene V. M. tiempo de exâminarlas de espacio. Stockolmo 4 de Febrero."

Créese que mañana pueda el Mariscal de la Confederacion comunicar á la Dieta los artículos proyectados para el Tratado de alianza con la Prusia. Se sostiene la voz de estar convenido entre la Comisision de Negocios extrangeros y el Marques de Luchesini, arreglar separa-

damente dicho Tratado y el de comercio.

Viena 21 de Marzo.

Espérase en esta Capital á la Reyna en todo Mayo próximo; traerá consigo á las 4 Archiduquesas sus hijas. Los Archiduques sus hijos se adelantarán para llegar aquí los unos á mediados y los otros á fines

del mes próximo.

Por hallarse indispuesto el Príncipe de Kaunitz no solo no consintió el Rey en que se incomodase para ir á tributarle sus respetos, sino que el Soberano pasó á visitarle el 15 del corriente, y estuvo con el dos horas, acompañando á S. M. el Archiduque Francisco, á quien su augusto padre quiere imponer desde ahora en todos los asuntos de Gobierno.

Los Diputados del Austria inferior, y los de Galitzia tuviéron el 26 del mes último audiencia de S. M. Los primeros le entregáron las re-

presentaciones hechas en la Junta de aquellos Estados.

Los de Hungría han suplicado al Rey señale su Coronacion en aquel Reyno para el 24 de Junio, dia en que tambien se coronó la Emperatriz

María Teresa, su augusta madre.

Confirman los avisos de Carlstadt, de 4 del corriente, que los Bosniacos hacen movimientos para alguna expedicion sobre las fronteras, hácia las quales de resultas esta mandado se acerque parte de nuestras tropas.

HAM-

<sup>(\*)</sup> En la Gageta de Madrid N.º 30 cap. de Varsovia.

Hamburgo 30 de Marzo.

El Daque de Brunswick llegó el 25 de este mes á Potsdam, de donde avisan que S. M. Prusiana ha nombrado al Príncipe Real, su hijo, Coronel del Regimiento de Infantería de Prusia. Las cartas de Berlin casi no contienen noticias sino de aprestos marciales. Se-están disponiendo los carros de municiones y todo el resto del tren necesario para la marcha inmediata de un exército. Mas de 300 hombres están ocupados en hacer careuchos, y otros en los utensilios de campaña. Se restituyen á sus cuerpos no solo los oficiales y soldados del de Artillería ausentes conlicencia, sino tambien los de los Regimientos de Silesia que no acostumbran volver à sus banderas hasta el mes de Agosto, y ahora se les manda presentarse en ellos á mediados de Abril á mas tardar. Se ha dado órdin para que los Regimientos de Dalwigh, Mengden y Mansthein y un destacamento de 400 Húsares guarnezcan las fronteras de la Silesia superior, y tiren un cordon por el lado de Bohemia y Moravia al mando de los Generales Dalwigh y Kohler. Finalmente otra providencia que indica un próxîmo rompimiento es la de haberse suspendido la construccion de puentes y edificios que debian hacerse en Berlin por cuenta del Rey. A los sugetos encargados de la direccion de dichas obras se les ha rebaxado la mitad del sueldo, intimándoles que si no quedan satisfechos se dirijan al departamento de guerra para ser empleados. Dícese tambien que ya se han sacado de la tesorería 3 millones de thalers para gastos de la guerra.

Expresan las cartas de Viena que el 13 del corriente llegó allí una conducta de 24 carros de dinero.

En el Círculo de Franconia se ha suspendido baxo ciertas restriccio-

nes la prohibicion de extraer granos.

Se han recibido de Hungría avisos de que los labradores de aquel Reyno se oponen á un proyecto que suponen estarse tratando para anular el edicto del difunto Emperador, por el qual los sacó de la condicion de siervos. Los hacendados solicitan se restablezca en todos sus puntos la antigua Constitución, en que se incluye el servicio personal de la gente del campo; y para esto sostienen que desde que se han declarado libres, se entregan á todo género de excesos, abandonando el cultivo de las tierras.

Uno de los objetos que mas interesa en el dia la curiosidad pública es la eleccion de Rey de Romanos y qual sea el Príncipe en quien se haga. Entre los Electores del S. R. I. hay actualmente igualdad de votos de resultas de la reunion del de Baviera con el Palatino.

El primer Emperador que hubo en Alemania sué Carlo Magno, á quien confirió este título el Papa Leon III; pero en el dia corresponde su elección á dichos Electores. A cada uno de ellos está asignada baxo reste respecto una Provincia particular; y hasta ahora ha competido á la del Rey de Bohemia poner en la cinauguración la Corona de Carlo

Mag-

273

Magno al nuevo Emperador. Este título es casi todo lo que pertenece al xese del Imperio, pues la renta que tiene anexà es unicamente la de un pequeño Principado que produce al pié de 1000 florines al año. Créese será ahora elegido el Rey de Hungría, si es cierto, como lo aseguran, que el Elector de Saxonia y el de Brandemburgo se muestran nuy indiferentes sobre la election. El título de Rey de Romanos es lotrai dignidad que se ha acostumbrado conferir al heredero de la Casa de Austria en vida de los Emperadores.— Como quiera, el estado actual de las cosas dexa lugar de suponer que el Rey de Prusia podría presentarse entre los pretendientes á ella sin embargo de no ser Católico, por quanto la Pragmática sancion ó Bula de Oro no exceptúa religion, habiendose hecho el año de 1350, época en que no había la menor idea de sectas protestantes; bien es verdad que siempre se ha dado la Corona de los Romanos á Príncipes Católicos, y hacé muchos años que no sale de la familia del difunto Emperador.

El Conmodoro Bligh ha presentado à S.M. el diario de su viage y desgracias en el mar del Sur, el qual se está imprimiendo.

Corre muy valida la voz de que en el verano préximo saldrán de huestros puertos 2 esquadras de observacion, la una para el Mediterráneo y la otra para el Báltico. Dicen que esta se compondrá de 12 navios de línea: y es cierto que de algunos meses á esta parte se ocupa el Gobierno en juntar un número de marineros proporcionado á estos armamentos.

Vuelven á suscitarse dudas sobre el viage del Rey á Hanover, y las noticias públicas son muy contradictorias en este asunto.

El Mayor Nunel ha recibido del Oriente una obra geográfica, compuesta por uno de los últimos Califas. Comprehende la geografia bastante correcta de la Europa, desde la Turquía hasta el mar de Alemania.

Se espera en breve el aviso de estar disuelto el Parlamento de Irlanda, pues se sostienen las voces de haberse enviado á Dublin las órdenes para ellocarios de estar disuelto.

el Budget ó estado de los gastos y recursos para este año, cuyo exâmen ocupará 15 dias en la Camara baxa. Concluidas las vacaciones de Pasqua seguirá el proceso de Mr. Hastings; y como aseguran que su defensa no durará mas de 3 dias, puede creerse que la sentencia se dé á mediados de Mayo, tanto mas que ya es general el ansia de poner fin á esta causa; que cada dia se hace mas complicada y cansada, siendo tambien muy costosa así á los acusadores como al acusado.

Mr. Cassieri, escultor del Rey y maestro en la Academia de bellas antes, tuvo el 30 de Marzo la honra de presentar á SS. MM. una obra de escultura relativa á la muerte del Emperador, de la qual se manifestáron los Soberanos muy satisfechos.

Asimismo Mr. Blin disfruto el honor de presentar al Rey la 32? en-

tre-

trega de les retratos de los varenes y mugeres ilustres, y asuntos memorables de la historia de Francia, grabados y estampados con colores. Contiene los retratos de Fenelon y de Bossuet. Los rasgos históricos representan á este último Prelado consolando á los aldeanos de su Diócesis; y las tropas Inglesas que en medio de una guerra, en tiempo de Fenelon, se abstuvieron de toda hostilidad en el distrito de Cambray, por lo mucho que apreciaban á su ilustre Obispo.

Liorna 24 de Marzo. On fecha del 2 de este mes se ha promulgado aquí el siguiente

Decreto.

7, S. M. Apostólica el Rey de Hungría y de Bohemia, Archiduque "de Austria, y Gran Duque de Toscana, mandó por órden de 27 de "Febrero que sin embargo de su subida al Trono de los dominios Aus-"triacos, y de no haberse concluido la guerra entre la Casa de Austria, "la Rusia, la Puerta Otomana y la Suecia, quede por ahora en pleno "vigor la ley de 1º de Agosto de 1778 para la neutralidad de Liorna, "y de los demas puertos, escalas y playas del Gran Ducado de Tos-"cana, permaneciendo en su fuerza, como lo requiere la buena fe, las sideclaraciones que para el cumplimiento de dicha ley se hiciéron por ssu orden á los Consules de aquellas Naciones, quando se suscitó la "presente guerra entre las mencionadas Potencias. En consequencia "de esto queda encargado el Gobernador de Liorna de publicar esta soberana resolucion, comunicarla á los Cónsules extrangeros en este-"puerto, y á los de Toscana residentes en otros paises, cuidando de su spuntual cumplimiento."

Avisan de Nápoles que el Contra-Almirante Ruso Gibbs, que residia en Siracusa como Director de la Junta marítima establecida allí para atender al abasto de las esquadras de la propia Nacion que cruzan en el Archipiélago, se ha restituido á aquella Capital con todos sus subalternos y demas empleados, creyéndose vengan á formar aquí dicho establecimiento, atendiendo principalmente á los buenos lazaretos que hay en este puerto. \_ Tambien ha Îlegado á Nápoles el Caballero Psaro, Mayor general, que residia en Malta en calidad de Ministro de Rusia.

Málaga to de Abril and the the the A 8 del corriente entró en este puerto el bergantin la Sacra Familia, procedente de Cartagena. Trae para Barcelona 390 pesos, 50 arrobas

de algodon sin pepita, y 565 cueros al pelo.

Cádiz 13 de Abril. A yer fondeó en esta bahía el paquebot S. Antonio, que viene de Campeche con 3490 pesos, 2800 quintales de palo de tinte, 140 arrobas de pimienta de Tabasco, 140 onzas de ámbar, y otros efectos.

Madrid 23 de Abril. L1 Miércoles 7 del corriente se celebró en la escuela gratuita de los barrios de S. Basilio y Buena Dicha el exâmen público de 65 niñas de las que asisten á ella, en lo concerniente á los rudimentos y explicacion de doctrina christiana, y labores propias de su sexô, habiendo concur-

275

rido á este acto el Exemo. Sr. Conde de Floridablanca, primer Secretário de Estado, y Protector de la enseñanza pública; la Exema. Sta. Condesa de Torrepalma; las Sras. Condesa viuda de Benalua, Marquesa de Valdeolmos y de Altamira, Socias de la Junta de Damas de honor y merito unida á la Real Sociedad; el R. P. Abad del Monasterio de S. Martin en calidad de Parrogo; el Exemo. Sr. Conde de Alcolea; el Sr. Corregidor D. Joseph Antonio de Armona; el Sr. D. Benito Puente, Alcalde de la Real Casa y Corte, Presidente de ámbas Diputaciones; los Caballeros indivíduos de la de S. Basilio, y aigunos de la Buena Dicha con otras varias personas de distincion, y las tres maestras de las Diputaciones de los barrios de S. Luis, Descalzas Reales y Capuchinos de la Paciencia, convidadas para el exâmen de las labores. Dióse principio por el de doctrina christiana, haciendo varias preguntas á las niñas el R. P. Abad, las que continuó el Lic. D. Antonio Lorenzo, Presbitero: siguiose el preguntarse y responderse mutuamente las mismas niñas sobre lo historial de nuestra santa Religion; leer en libro y proceso, presentar sus bordados de bastidor, cesturas de tedos géneros, bolsillos, dechados, calcetas y faxa; y se concluyó armando con alfileres todas las piezas de una sobrepelliz. No solo fuéron aplaudidas de las Señoras mencionadas y de las maestras las referidas labores, sino tambien lo que en su presencia trabajaron las niñas, y sus respuestas á las preguntas que se les hiciéron sobre la teórica y práctica de su ensenanza; y sobre todo admiró y aun enterneció la prontitud y acierto con que respondiéron en el exâmen de doctrina christiana, no pudiendo los circunstantes dexar de manifestar su júbilo al ver aquella porcion de niñas, que estando ántes expuestas á las calamidades que suelen ocasionar la pobreza y la ignorancia, dotadas ahora de industria y de inteligencia por los desvelos de un Gobierno ilustrado, se hallen en apritud de ser útiles á sí mismas y al Estado, practicando la instruccion que han recibido, y propagándola en su descendencia. El Exemo. Sr. Conde de Floridablanca y las Señoras expresadas manifestáron su satisfaccion por el desempeño de las niñas en todas las partes de su examen, y diéron gracias con su acostumbrada benignidad à la maestra Doña Sandalia de Silva por el esmero que acababa de acreditar en su enseñanza; y la Diputacion tiene dispuestos premios que va á repartir entre las niñas cuya aplicacion ha sido mas sobresaliente.

El Concilio de Trento, traducido en Castellano, con el texto Latino: un tomo en 4.º: por D. Ignacio Lopez de Ayala. Tercera edicion. Se hallará en la Librería de Nicasio, carrera de S. Gerónimo; y en otras de esta Corte.

Máximas economicas y políticas del famoso Sancho Panza, Gobernador de la insula Barataria, escritas para la instruccion de su hijo Sanchico, en que le prescribe el método de gobernarse en todas edades y empleos. Se hallarán en la Libreria de Yuste, calle de la Concepcion; y en su puesto gradas de S. Felipe.

Memorial literario de Febrero, parte 2.ª Contiene el bando sobre que los dueños de los perros les pongan collar con su nombre: otro sobre que los lacayos y criados de librea no traigan galones de oro o plata &c., y lleven alguna señal de franja: obsequios al Rey Ntro. Sr. D. Cárlos IV en el transito por la villa de Navalcarnero en los dias 3, 10 y 11 de este mes: actos literarios de filosofia moderna en la escrela pia de Barbast o: carta respuesta del Rey de Prusia actual al Dr. D. Jayme Menós sobre la mocumición &c. Se hallará en

los puestos acostumbrados.

Tomo 26 del Semanario erudito. Se hallará con los antecedentes en pasta, pergamino, y a la rústica, en el Despacho principal de esta obra periódica, calle del Leon; en los puestos acostumbrados; y en las principales Ciudades de las Provincias, como se ha anunciado. En el mismo Despacho se hallarán las Conversaciones históricas Malagueñas, ó materiales de noticias seguras para formar la historia de Málaga, que publica mensualmente D. Cecilio Garcia de la Leña, Presbítero, vecino de dicha Ciudad.

Epítome histórico de los Conventos de Religiosas Agustinas en la Provincia de Castilla, con nueve estampás finas de otras tantas Santas de la misma Orden, vestidas en la forma de hábito, tocado y velo que usan dichas Religiosas en cada Convento: dispuesto todo por el P. Fr. Joseph Garcia y Doblado, de dicha Orden y Provincia. Se hallará enquadernado, y el juego de estampas con su portada separado, en la Portería de S. Felipe el Real; en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; y en Sevilla en casa de D. Bartolomé Caro.

Correo de Madrid: tomo 7.º Deseando el actual editor hacer mas útil este papel, divide cada número en seis artículos proporcionados á su volumen. En el 1.º tratará de los principios del buen gusto, aplicados á los elementos de algunas artes y ciencias. En el 2.º de varios puntos de física, chimica, salud pública, y ciencias naturales. En el 3.º dará un sistema de educacion, arreglado á los principios de nuestra constitucion nacional. En el 4.º se incluirán varios rasgos históricos y anecdotas. En el 5.º se insertarán las cartas que sobre qualquiera otro asunto remitiesen los corresponsales. En el 6.º se insertarán una ó mas piezas poéticas, que llevarán siempre una breve noticia crítica sobre su mérito. Se admiten subscripciones en los mismos términos que para los tomos anteriores en la Librería de Arribas, carrera de S. Gerónimo.

Fundamentos botánicos de Linneo en Latin y en Castellano, que comprehenden las doctrinas elementales necesarias á los que se aplican al estudio de la botánica: dedicados al Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, Protector del Jardin de Madrid, por D. Angel de Ortega: un tomo en 8.º Se hallará á 5 rs. á la rústica, 6 en pergamino, y 8 en pasta, en la Librería de Baylo, calle de las Carretas: en Cádiz en la de Navarro, en Valencia en la de Carsi: y en

Cartagena en la de Benedicto.

Diálogos sobre la geografía universal especialmente de España, acomodados para niños por un Sacerdote deseoso de la buena educacion. Aunque este librito no basta para dar todas las luces correspondientes á la geografía, es suficiente para aprender sus elementos, y por estar en preguntas y respuestas muy apropósito para que los niños en su tierna edad se aficionen á este conocimiento, y no les sea enteramente extraño quando quieran dedicarse al estudio de esta ciencia. Un tomito en 8.º, que puede remitirse por el correo. Se hallará en la Librería de Escribano, frente á la Imprenta Real.

Instruccion sobre el armamento, vestuario, exercicios y evoluciones de la Infantería del Rey de Francia: un tomo en folio con 24 láminas, traducido del Frances. Se hallará en las Librerías de Copin, carrera de S. Gerónimo; y de Cano, calle de Jesus y Maria. Tambien se venden en dicha Librería de Cano los Elementos de Euclides, traducidos al Castellano conforme á la edicion que se publicó en Ingles, corregida y anotada por Roberto Simson, célebre profesor de Matemáticas en la Universidad de Glasgow. Un tomo en 8.º mayor.